

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

36489 *Resolución de la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria por la que se abre Información Pública correspondiente al Expediente de Expropiación Forzosa 009ADIF2021 motivado por las obras del "Proyecto de Construcción de la Nueva Estación de Salou-Port Aventura (Tarragona)", en el término municipal de Salou (Tarragona).*

ADIF-Alta Velocidad, el 30 de septiembre de 2020 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 14 de septiembre de 2020.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en los locales del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Secretaría General de Infraestructuras, Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana, 67; en ADIF-Alta Velocidad, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18); en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Buen Gobierno/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (www.mitma.gob.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF-Alta Velocidad (www.adifaltavelocidad.es).

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Salou

Finca	Polígono/Referencia Catastral	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
T-43.9057-0001	4405701CF454 0D		Ayto de Salou	PS del 30 de Octubre 4 43840 Salou (Tarragona)	28001	2585	0	1409	Urbana	03-12-2020/ 14:00
T-43.9057-0002	Av. de Joan Fuster		Desconocido	Desconocido	-	45	0	293	Urbana	03-12-2020/ 14:00
T-43.9057-0003	26	212	Sendra Sole, José María	CL del Cesar 3 Bl:3 Es:4 Pl:06 Pt:J 43840 Salou (Tarragona)	10925	1033	0	576	Rústica	03-12-2020/ 13:30
T-43.9057-0004	26	87	Pujadas Ferrando, José Ramón	CL Virgen de la Pineda 12 43480 Vila-Seca (Tarragona)	5735	5735	0	0	Rústica	03-12-2020/ 12:00
T-43.9057-0005	26	86	Valero Domingo, Elvira	PZ Urquinaona 10 Pl:02 Pt:1 8010 Barcelona (Barcelona)	4518	900	0	313	Rústica	03-12-2020/ 13:15
T-43.9057-0006	26	88	Saune Riera, María Teresa	CL Verge de la Pineda 74 Pl:00 43480 Vila-Seca (Tarragona)	3631	3205	0	169	Rústica	03-12-2020/ 13:00
T-43.9057-0007	26	89	Mm Deals 2013, S.A.	CL Viva España 3 Pl:2 Pt:Dch 50006 Zaragoza	5336	5336	0	0	Rústica	03-12-2020/ 11:30
T-43.9057-0008	26	208	Genovés Salto, Esteban	CL Castell 9 43480 Vila-Seca (Tarragona)	5628	3708	0	576	Rústica	03-12-2020/ 11:00
T-43.9057-0009	Ps del 30 de Octubre		Desconocido	Desconocido	-	1562	0	878	Urbana	03-12-2020/ 14:00
T-43.9057-0010	26	213	Rofes Rofes, Antonio	CL Rambla Catalunya 20 43480 Vila-Seca (Tarragona)	6758	902	0	343	Rústica	03-12-2020/ 12:30
T-43.9057-0011	26	31	Agro Agrícola Vila-Seca, SL	CL Sant Antoni 25 43480 Vila-Seca (Tarragona)	3946	163	0	168	Rústica	03-12-2020/ 10:30
T-43.9057-0012	26	9021	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste	CL Ocala s/n 08003 Barcelona	7092	2864	0	104	Rústica	03-12-2020/ 10:30
T-43.9057-0013	s/n	s/n	Desconocido	Desconocido	-	1894	0	79	Rústica	03-12-2020/ 10:30

Madrid, 14 de octubre de 2020.- El Director General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, D. Casimiro Iglesias Pérez.

ID: A200048563-1